

DIPUTADO
LUIS ALFONSO SILVA ROMO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DISTRITO XIV DE OAXACA DE JUÁREZ.
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"

RECIBIDO
08 MAR 2022
13:27

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO
LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.



Oficio No. LXV/LASR/052/2022
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de marzo de 2022.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 MAR 2022
12:55 hrs
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

El que suscribe Luis Alfonso Silva Romo, Diputado integrante de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento 61 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca por este conducto remito a usted la **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE LA FISCALIA A SU CARGO SE AVOQUE A LA INVESTIGACION Y CONSIGNACION DE LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DEL JOVEN MANUEL ALVARADO MORALES, COMETIDO EN LA AGENCIA DE SANTA ROSA PANZACOLA EL PASADO DOS DE MARZO.**

Lo anterior a efecto de que se enliste en el orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno que corresponde.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA NORTE)

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.

DIPUTADO
LUIS ALFONSO SILVA ROMO

DISTRITO XIV. OAXACA DE JUÁREZ.
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA SEXAGÈSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

El que suscribe Luis Alfonso Silva Romo integrante del Partido Morena en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, 38 Bis, 60 fracción II y 61 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración de ésta Soberanía la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE LA FISCALIA A SU CARGO SE AVOQUE A LA INVESTIGACION Y CONSIGNACION DE LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DEL JOVEN MANUEL ALVARADO MORALES, COMETIDO EN LA AGENCIA DE SANTA ROSA PANZACOLA EL PASADO DOS DE MARZO,** basándome para ello en la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Este 2 de marzo la agencia de Santa Rosa Panzacola se conmocionó por el homicidio del joven maestro Manuel Alvarado Morales de 32 años, él era fundador de la asociación Jóvenes por Oaxaca, contaba con una licenciatura en pedagogía y una maestría en ciencias de la educación, siempre fue considerado como un joven entusiasta que estaba en constante preparación, él nunca se dejó atrapar por los vicios, nunca perdió el rumbo y desde muy

DIPUTADO
LUIS ALFONSO SILVA ROMO

DISTRITO XIV. OAXACA DE JUÁREZ.
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"



pequeño supo qué quería en la vida y lo logró; según relatos de sus vecinos Manuel tenía metas encomiables, una de las más repetidas por él era demostrar que *en la parte alta de Santa Rosa Panzacola no es un lugar donde sólo hay delincuencia y vandalismo, también hay gente preocupada por más personas.*

Uno de los proyectos que vio la luz fue la asociación Jóvenes por Oaxaca, misma que fundó con compañeros y amigos hace cuatro años, con la cual buscaba hacer cambios en la colonia donde vivía, pues siempre ha sido concebida como peligrosa, pero él decía que había buenas personas en ese lugar.

Esta asociación ha aportado muchos beneficios para la ciudadanía, realizando colectas de suéteres para los más necesitados, brindando asesorías escolares y de orientación vocacional, recuperando espacios públicos en la capital, implementando cocinas rodantes para alimentar a personas de la Central de Abasto, hospitales y otros espacios para alimentar a los necesitados.

Manuel siempre fue un ejemplo a seguir para su familia, estudió la licenciatura en pedagogía y una maestría en ciencias de la educación, asumió el rol de cabeza de familia, ayudando a propios y extraños, daba clases en distintas escuelas, abrió un local para rentar computadoras y siempre ayudaba a los jóvenes para que aprendieran a usarlas e hicieran sus tareas.

Su asesinato no solo truncó su vida, también frustró su esfuerzo por conseguir un entorno mejor para la sociedad oaxaqueña y una mejor calidad de vida para Santa Rosa Panzacola, en la puerta de su casa se llevaron a un ser humano ejemplar.

La Fiscalía del Estado debe asumir su responsabilidad con la debida celeridad para que este crimen no quede impune, la justicia podrá paliar en cierto grado el dolor y la

DIPUTADO
LUIS ALFONSO SILVA ROMO

DISTRITO XIV. OAXACA DE JUÁREZ.
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"



impotencia que deja la ausencia de Manuel y dejará patente que, un ciudadano que vela por sus prójimos, es siempre buen ejemplo a seguir, que la sociedad y el estado velaran por quienes buscan el camino moralmente bueno y socialmente productivo.

Por lo anteriormente expuesto, someto el presente punto de acuerdo a consideración del pleno de esta LXV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicitando se le dé el tratamiento de urgente y obvia resolución

PUNTO DE ACUERDO:

UNICO: SE EXHORTA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO PARA QUE LA FISCALIA A SU CARGO SE AVOQUE A LA INVESTIGACION Y CONSIGNACION DE LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DEL JOVEN MANUEL ALVARADO MORALES, COMETIDO EN LA AGENCIA DE SANTA ROSA PANZACOLA EL PASADO DOS DE MARZO.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 08 de marzo de 2022.

"EL RESPETO AL DERECHO, AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA NORTE)

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO